

RESOLUCION NÚMERO 2713

(09 OCT 2013)



Corporación Autónoma Regional del Tolima

"Por la cual se suspende la atención al público y se suspenden términos en los trámites administrativos que adelanta en la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA -, y se adoptan otras disposiciones.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA -

En uso de sus facultades legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que dentro del programa de bienestar social de la Corporación, se contemplan actividades de integración y recreación en las que están llamados a participar aquellos servidores que conforman la familia Cortolima.

Que en desarrollo del programa de bienestar el Director General en uso de sus facultades legales, en consideración que la comunidad de Cortolima, comparta y participe de un día de integración y recreación mediante circular 043 del 26 de septiembre de 2013, ha programado una jornada de integración deportiva, para el día 11 de octubre del mismo año, en el horario comprendido entre la 08:00 A.M. a 04:00 de la tarde en la cual participaran todos los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA.

Que para efectos de llevar a cabo esta jornada no habrá atención al público el día viernes 11 de octubre de 2013, por lo tanto habrá lugar a la suspensión de los términos dentro de las actuaciones administrativas a cargo de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los deberes legales que le atañen, de una forma responsable y oportuna frente a la ciudadanía y al Departamento del Tolima.

Que en mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Suspender la atención al público durante el día 11 de Octubre de 2013, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

SPD

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tel.: (8) 2654531/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: condominio@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarima
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Teléfono: (8) 2530115
Armero Guayabál

Dirección Territorial Suroriental:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Nejbar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Teléfono: (8) 2281204
Purificación

(**09 OCT 2013**)

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ARTÍCULO SEGUNDO.- Suspender los términos de las actuaciones y trámites administrativos que adelanta la Corporación Autónoma Regional del Tolima a través de sus distintas áreas, durante el día 11 de Octubre de 2013.

ARTÍCULO TERCERO.- Los efectos de la suspensión de que trata el artículo segundo de la presente resolución comprenderán las solicitudes y requerimientos de los órganos de control y demás organismos del Departamento que demanden entre otros información, consulta, expedición de copias.

ARTÍCULO CUARTO.- Los funcionarios del nivel directivo adoptarán las medidas pertinentes en orden a armonizar y articular las agendas, reuniones y gestiones similares, contraídas por la Entidad con otros organismos o instituciones para la realización de los cometidos de cada una de sus dependencias en el período de suspensión.

ARTÍCULO QUINTO.- Reiniciar el trámite normal de todas las actuaciones y trámites administrativos que adelanta la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA- a través de sus distintas áreas, a partir del día 15 de Octubre de 2013.

ARTÍCULO SEXTO.- Publíquese la presente Resolución en la página Web de la Corporación Autónoma Regional del Tolima –CORTOLIMA - www.cortolima.gov.co.

ARTÍCULO SEPTIMO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Ibagué a los, **09 OCT 2013**

 **JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRIGUEZ** Director General
 **JOSE FRANCISCO MONTUFAR DELGADO** Jefe Oficina Jurídica


 Elaboro: Martha Jaldy Gómez Martínez
 Profesional Universitario Oficina Jurídica
 Revisó: Henry Cifuentes Ocampo
 Coordinador Oficina Jurídica

SEDE CENTRAL:
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (R) 2654551/52/54/55
 Fax: (R) 2654553 – 2700130
 E-Mail: comunicacion@tolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
 C.C. Kalarima
 Cra. 8 No. 7 – 24/28
 Of. 301-303
 Telsfax: (R) 2462779
 Chaguaná

Dirección Territorial Norte:
 Cra. 6 No. 4 – 37
 Barrio Centro
 Telsfax: (R) 2530115
 Annoní Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
 Calle 7 No. 22 – 51
 Piso 7
 Telsfax: (R) 2456876
 Neque

Dirección Territorial Oriente:
 Cra. 4 No. 3ª – 37
 Telsfax: (R) 2781201
 Purificación